

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 91/2024

Asunción, 23 de agosto del 2024

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1810/2024.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de junio del 2024, inherente a la La Licitación Pública Internacional ANDE N° 1810/2024, para la “Adquisición de Materiales para la Repotenciación de las Líneas de Transmisión 220 kV Coronel Oviedo – Carayao y San Estanislao – Barrio San Pedro”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 7933/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 7933/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscrita en el Registro de Proveedores del Estado y las documentaciones actualizadas, requeridas para la firma del Contrato establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo N° 61 de la Ley 7021/2022 y el artículo N° 105 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre del 2023, “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, cuyo Artículo 60° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. De Licitaciones y Contratos
UOC-ANDE



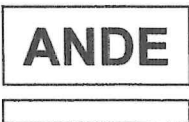
Firmado digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA LILIANA BARRETO MONGES
Firmado digitalmente por
GREGORIA LILIANA BARRETO
MONGES
Fecha: 2024.08.23 15:00:15 -04'00'

LOB/lbm



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 92/2024

Asunción, 23 de agosto del 2024

Señores

OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1810/2024.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de junio del 2024, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1810/2024, para la “Adquisición de Materiales para la Repotenciación de las Líneas de Transmisión 220 kV Coronel Oviedo – Carayao y San Estanislao – Barrio San Pedro”.

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 7933/2024 de fecha 22 de agosto de 2024, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Al respecto, adjuntamos la Resolución de Adjudicación P/CP/N° 7933/2024 y el Informe de Evaluación de Ofertas

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 4401/2023, de fecha 17 de noviembre del 2023, “Por la cual se reglamentan los procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, cuyo Artículo 60° - Notificación de la adjudicación, establece cuanto sigue: “Cuando la convocante opte por notificar la adjudicación a través del SICP, la notificación de la misma será realizada de manera automática, a los correos declarados en el Registro de Proveedores del Estado de los oferentes presentados. A efectos de la notificación oficial, solo serán considerados tales correos electrónicos. La notificación comprenderá la Resolución de la adjudicación, el informe de evaluación”, por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Lic. Jaime A. Miño Q.
Jefe Div. de Licitaciones y Contratos
UD-ANIE



Firmado
digitalmente por
JAIME ANTONIO
MIÑO QUINTANA

Dirección de Contrataciones
Públicas



GREGORIA
LILIANA BARRETO
MONGES

Firmado digitalmente por
GREGORIA LILIANA
BARRETO MONGES
Fecha: 2024.08.23 14:58:53
-04'00'

LOB/lbm

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 15:36
Para: 'tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py'; 'Karen Boettner'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - LPN ANDE N° 1810/2024
Datos adjuntos: RCP7933 LPI N° 1810-2024 ADJUDICACIÓN - ID79337881.pdf; INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS LPI 1810.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LPN 1810-2024.pdf

Señores OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1810/2024 – TECNO ELECTRIC S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1810/2024, con ID N° 449.839, para la Adquisición de Materiales para la Repotenciación de las Líneas de Transmisión 220 kV Coronel Oviedo – Carayao y San Estanislao – Barrio San Pedro”.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7933/2024 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos– Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056



ANDE

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 15:35
Para: 'Soledad Amarilla'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - LPN ANDE N° 1810/2024
Datos adjuntos: RCP7933 LPI N° 1810-2024 ADJUDICACIÓN - ID79337881.pdf; INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS LPI 1810.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LPN 1810-2024.pdf

Señores OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1810/2024 – SAS PARAGUAY SA

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1810/2024, con ID N° 449.839, para la Adquisición de Materiales para la Repotenciación de las Líneas de Transmisión 220 kV Coronel Oviedo – Carayao y San Estanislao – Barrio San Pedro”.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7933/2024 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos– Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056



Dario Osmar Baez Nuñez

De: Dario Osmar Baez Nuñez
Enviado el: viernes, 23 de agosto de 2024 15:34
Para: 'licitaciones@tecnoedil.com.py'
CC: Liliana Barreto; Jorge Antonio Noguera
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN - LPN ANDE N° 1810/2024
Datos adjuntos: RCP7933 LPI N° 1810-2024 ADJUDICACIÓN - ID79337881.pdf; INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS LPI 1810.pdf; NOTIFICACIÓN DE RESULTADO DE LPN 1810-2024 ADJ.PDF

Señores OFERENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1810/2024 – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado de Adjudicación, de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1810/2024, con ID N° 449.839, para la Adquisición de Materiales para la Repotenciación de las Líneas de Transmisión 220 kV Coronel Oviedo – Carayao y San Stanislao – Barrio San Pedro”.

Al respecto, se adjunta Resolución P/CP/N° 7933/2024 y el Informe de Evaluación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente,

Lic. Dario Osmar Báez Núñez
Jefe de Sección Formulación y Suscripción de Contratos– Dpto. de Contratos
Administración Nacional de Electricidad – ANDE
Tel.: (021) – 217 2056



ANDE